



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de Mayo de 2.007

Expediente N° 8247/07

Res. D. Cs. Ex. N° 123/07

VISTO: Las presentes actuaciones por las que el Departamento Alumnos de esta Facultad solicita la constitución de los tribunales examinadores para el turno extraordinario de Mayo 2007, y,

CONSIDERANDO:

QUE la Res. C.D. N° 486/2006, aprueba el Calendario Académico para el presente ciclo lectivo.

QUE se hace necesario fijar la fecha y tribunales examinadores para la realización de los exámenes correspondientes al Turno Extraordinario de Mayo/07.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Fijar las fechas, horarios y los tribunales examinadores para el Turno extraordinario de Mayo/07, para las asignaturas dependientes de esta Facultad, y las de aquellas que, a manera de colaboración, imparten las Unidades Académicas de Ingeniería y Ciencias Naturales, de la forma y modo que se indica seguidamente:

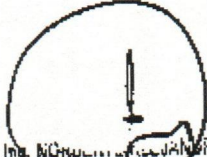
Anexo I : Decanato y otras Facultades
Anexo II : Departamento de Física
Anexo III: Departamento de Informática
Anexo IV: Departamento de Matemática
Anexo V: Departamento de Química

ARTICULO 2°: Hágase saber a todos y cada uno de los docentes de esta Facultad, conforme a lo dispuesto en la Res. C.D. N° 093/02. Publíquese, Cumplido, ARCHIVASE.

FA
sch


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NGRO... DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS